



Universidad Nacional

Expte. 21-06-39702.-

Córdoba

República Argentina

1

VISTO el informe elevado por el Consejo de Prevención para la Seguridad, obrante a fojas 1/18, presupuesto para el año 2006, a los fines de completar el requerimiento para acciones de seguridad para el corriente año y,

CONSIDERANDO:

Que este presupuesto ha contemplado la situación de cada Unidad Académica y Dependencias de esta Universidad que responden a las estrategias primarias o de supervivencias, comprometidas para mejorar las situaciones y la calidad en lo que respecta a la seguridad física de las personas, que hasta el presente siguen teniendo vigencia de riesgo y por lo tanto de prevención y en algunos casos de atención inmediata;

Que estas necesidades de cubrir los riesgos de accidentes que aún persisten y de prevención que significa evitar las posibles causas que puedan originar los mismos, siguen siendo preocupantes en tanto y en cuanto, los presupuestos que tiene asignados la Universidad en este rubro, siguen siendo insuficientes y deben ser priorizados en forma mas inmediata;

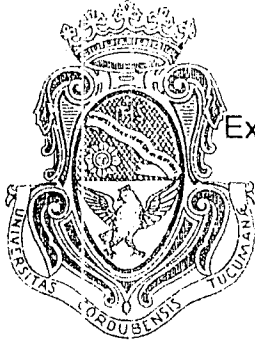
Atento lo informado por las Secretarías de Administración y de Planeamiento Físico a fojas 19 y 21 respectivamente; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Aprobar el informe elevado por el Consejo de Prevención para la Seguridad obrante a fojas 1/18, que en fotocopia forma parte integrante de la presente, del que surge un faltante para el año 2006 de \$ 501.264.- (Pesos QUINIENTOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO) para completar los requerimientos para acciones de seguridad para el corriente año. A tal fin se autoriza a la Secretaría de Administración a utilizar saldos de partidas subejecutadas que pudieran existir al cierre del corriente ejercicio financiero (o partida específica de refuerzo presupuestario), como así también a implementar las demás acciones contenidas en el referido informe, utilizando para ello los saldos disponibles en el presupuesto actual destinado oportunamente a esta finalidad.

////



Expte. 21-06-39702.-

Universidad Nacional

2

Córdoba

República Argentina

////

ARTÍCULO 2 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Consejo de Prevención para la Seguridad y a la Secretaría de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2° de la Resolución H.C.S. N° 230/06.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS.

gc

Prof. Ing. FELIX R. ROCA
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dr. RAMÓN YANZI FERREIRA
CONSILIARIO TITULAR
H. CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:

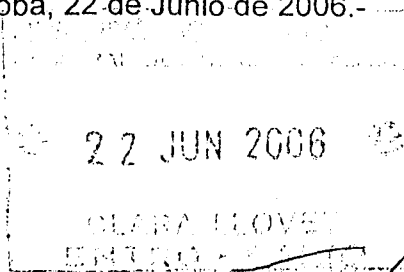
537 ✓

Epte: 21-06-39702

Córdoba, 22 de Junio de 2006.-



Sr. Rector y
Miembros del
Honorable Consejo Superior
Universidad Nacional de Córdoba
PRESENTE:



14:14
11/

Ref.
Propuesta de elevación de informe sobre
necesidades Presupuestarias Año 2006,
estimadas por el Consejo de Prevención
Relevamiento de lo ejecutado

Me dirijo a Ud/s, en mi carácter de Coordinador del Consejo a fin de elevar el presupuesto Año 2006 que procede del análisis efectuado en las reuniones que se realizaron en los meses de marzo, abril mayo y junio del corriente año.

Este presupuesto ha contemplado la situación de cada Unidad Académica y Dependencias de esta Universidad que responden a las estrategias primarias o de supervivencias, comprometidas para mejorar las situaciones y la calidad en lo que respecta a la seguridad física de las personas, que hasta el presente siguen teniendo vigencia de riesgo y por lo tanto de prevención y en algunos casos de atención inmediata.

Estas necesidades de cubrir los riesgos de accidentes que aún persisten y de prevención que significa evitar las posibles causas que puedan originar los mismos, sigue siendo preocupante en tanto y en cuanto, los presupuestos que tiene asignados la UNC en este rubro, siguen siendo insuficientes y deben ser priorizados en forma mas inmediata.

De acuerdo a lo enunciado, se presenta el esquema según:

I)- presupuestos generales en los distintos rubros para el conjunto de las dependencias, que deberán ser tratados a nivel de la Secretaría de Planeamiento, previo estudio a la realización de las obras.

II)- los presupuestos particulares de cada una de las Dependencias, para ser desarrolladas directamente con la Secretaría de Administración, atendiendo a la modalidad ya acordada en anteriores oportunidades, por los montos reducidos o necesidades mínimas. Es evidente que, cuanto mayor sea el monto que se pueda ejecutar, mayor será la probabilidad de tomar decisiones acertadas y priorizar este tema.

Es también claro que si bien las responsabilidades son directas a los cargos ejecutivos de cada dependencia o Unidad Académica, es conveniente trabajar con el personal designado en cada una de ellas, para conocer el estado real de

cada situación en particular, que tiene prioridad en la seguridad de las personas.

Quizás, no pasa solamente decir la palabra prevención y de quién/es es la responsabilidad en cada Facultad o Secretaría. Si se analizara hipotéticamente un accidente (incendio, pérdida de líquidos cáusticos o un escape masivo de gas), para evaluar si realmente todas las medidas de prevención están tomadas o no, y si el personal está preparado para la contingencia. Creemos que la respuesta es NO y de esta manera todos debemos estar preocupados para destinar los recursos necesarios, para dejarlos prontamente listos para cualquiera de estas contingencias, como una medida de prevención real.

I)- Necesidades generales priorizadas:

a)- **Electricidad:** se definen por renovación total o parcial de las instalaciones eléctricas que incluye: cambios de tableros generales y particulares, cableados, llaves térmicas, entre otros:

Obras Mayores:

Biblioteca Mayor -----	\$ 95.000
Hospital Clínicas(1 Pabellon)-----	\$ 150.000
Fac. Filosofía -----	\$ 533.000
Montserrat-----	\$ 150.000
Cs. Económicas-----	\$ 60.000
Hosp. Clínicas(sin cotizar)	
Total estimativo:	\$ 988.000

Obras Menores: (a acordar con Secretaría de Administración)

Museo Histórico-----	-\$ 3.000
Cs. Agropecuarias -----	\$ 12.500
Fac. de Derecho y Escuelas-----	\$ 20.000
Biblioteca Mayor-----	\$ 15.000
FAMAF-----	\$ 11.000
Laboratorio Manuel Belgrano-----	\$ 35.000
Total estimativo:	\$ 96.500

b)- Dpto. de Higiene y Seguridad en el Trabajo:

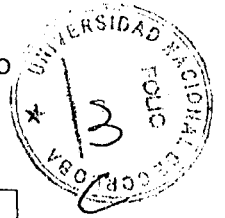
(Matafuegos, señaléticas, luces de emergencias, cintas antideslizantes, y elementos de protección personal, etc.)

Planeamiento (aulas de uso común) -----	\$ 15.000
Comedor est.-----	-\$ 5.000
Cs. Exáctas-----	-\$ 5.000
FAMAF-----	-\$ 3.200
Museo Histórico-----	\$ 3.000
Arquitectura Luces-----	\$ 3.000
Fac. de Derecho, Esc. Trabajo Social -----	\$ 3.000
Medicina y 10 Dependencias-----	\$ 15.000
Fac. Filosofía-----	\$ 2.000
Total estimativo:	\$ 54.200 ✓

2
C

96.500

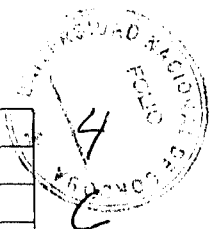
expuesto: **c)- Obras Públicas:** se constituye con **obras mayores**, según lo



Fac. de Arquitectura-----	\$ 6.000.000 (detalle adjunto)
Fac. de Odontología-----	\$ 298.000
Hospital de Maternidad-----	\$ 180.000
Escuela Monserrat	
seguridad en molduras de balcones	\$ 100.000
Facultad de Medicina-----	\$ 94.000
(Inst.Virología y Esc. Práctica)	
Total estimativo:	\$ 6.672.000 ✓

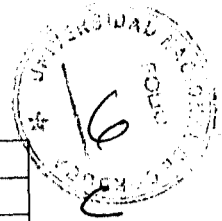
Obras Menores:

a)-Escuela Manuel Belgrano:	
Vidrios de aulas-----	\$55.000
Anfiteatro-----	\$10.000
b)-Hospital de Clínicas	
(4 escaleras de emergencias) -----	\$80.000
c)-Fac. Cs. Químicas	
Ejecución del Solventario-----	\$ 35.000
d)- Fac. de Ciencias Médicas	
1)- Residuos Patógenos:	
- en dos lugares:-----	\$56.000
Total estimativo-----	\$236.000 ✓



II)-PRIORIDADES PRESENTADAS POR DEPENDENCIA.	
A) Escuela Manuel Belgrano:	
1)- imprenta (puertas cambio de sentido, rociadores y ventilación)	\$10.000
2)- pasillo vidriado (entre vestuario y natatorios)	\$12.000
3)- aula taller,(subsuelo, con ventilación y luz adecuada y salida de emergencia)	\$ 3.000
Total estimativo:	\$ 25.000
B)-Escuela Monserrat	
1)-puerta de ascensor	\$ 1.500
2)-adecuar puertas Duarte Quirós para emergencia	\$ 4.000
Total estimativo:	\$ 5.500
C)-Biblioteca Mayor.	
1)-monitoreo de las alarmas de prevención contra incendio Bilioteca Aricó y Mayor e instalación en oficinas	\$ 30.000
2)-salidas y puertas de emergencia, costo estimado	\$ 48.000
Total estimativo:	\$ 78.000
D)-Secretaría de Planeamiento	
1)- edificio de Secretaría de Planeamiento p/ uso del personal y talleres	\$ 35.000.
E)-Facultad de Arquitectura	
1)- Arreglos: hundimiento de baños y otros que afectan la seguridad de las personas en C.U. -lugar de trabajo (trinchera), por donde pasan todas las instalaciones (cloacas), (son los baños)	\$60.000
2)-Sistema de alarmas con detectores de humo y monitoreo Edif.. centro y C.U. MONTO GLOBAL	\$18.000
Total estimativo:	\$ 78.000
F)-Facultad de Ciencias Químicas	
1)-puertas de emergencia edificio integrador	\$20.000
2)-compra de equipos de seguridad varios	\$15.000
3)- compra de materiales descartables	\$ 5.000
4)- revestimiento antideslizante de para escaleras centrales del edificio (corresponde a edificio Fac. Cs. II).	\$12.000
5)-disposición de residuos peligrosos año 2006	\$ 4.000.
Total estimativo:	\$ 56.000

G)- Fac. de Cs. Exáctas, F. y Naturales :	
1)- Barandas : en todos los pasillos y demás para completar diferentes	\$20.000.
2)-puertas de emergencia edificio centro	\$18.000
Total estimativo:	\$ 38.000
H)- Ciencias Económicas:	
1)- ampliar monto escalera (2005)	\$25.000
2)- cambiar sentido puertas de aulas	\$18.000
Total estimativo:	\$ 43.000
I)- Facultad de Lenguas:	
1)- puerta corta fuego (oficialía)	\$ 1.875.
2)- alarmas de emergencia 3 edificios =	\$ 5.500
3)- plan de evacuación(por edificio que son 2),	\$ 950 (1.900)
4)- sistema de rociadores (auditorio)	\$ 42.500
5)- escaleras de emergencias	\$ 30.000
Total estimativo:	\$ 81.775
J)- FAMAF:	
1)- alarma general y detector de humo =	\$40.000
2)- puerta de emergencia y rampa de salida	\$ 2.000
3)- cambio de vidrios laminados y cambio de sentido de puertas	\$ 2.500
4)- protección barandas y rejillas	\$ 1.500
5)- plan de evacuación	\$ 950
Total estimativo:	\$46.950
K)- Facultad de Medicina:	
Dos lugares:	
1)- Pabellón Chile	
por escalera de ingreso, pasillos, invertir puertas de acceso de las aulas, señalética.	\$6000
2)- Pab. Perú:	
- cambiar sentido de puertas de acceso principal	
-puertas de evacuación	
-independizar salida de evacuación en planta alta	
-señaléticas	
-sacar piso de goma y alfombras	
-total iluminación de emergencia	
-extinguidores	\$ 10.000



3)-Escuela de Enfermería	
-4 cambios de sentido de puerta principal y otras señaléticas	
-iluminación de emergencia- extinguidotes	\$ 9.000
4)-Escuela de Salud Pública:	
- cambiar sentido puertas de ingreso	
- alarmas, señaléticas, iluminación de emergencia, matafuegos	\$ 3.000.
5)-Dpto de Informática Médica:	
- cambiar sentido puertas de ingreso	
- alarmas, señaléticas, iluminación de emergencia, matafuegos	\$ 3.000.
6)- Biblioteca:	\$ 8.700
10)- UNAPAS y Alquileres:	
- Envío de notas, revisión de convenios, nuevos alquileres,	
- ver reglamentaciones	
Total estimativo:	\$39.700
L)- Hospital de Clínicas:	
1)- cambio puertas de salida de emergencias	\$20.000
2)-Priorización de mantenimiento Centro de Mantenimiento Global	
M)- Museo Histórico:	
1)- escalera de emergencia (modificación)	\$ 2.740
2)-evaluación y puesta en marcha de evacuación sala de conferencias y administración del Museo	\$10.000
Total estimativo:	\$12.740
N)- Facultad de Odontología:	
1)- puertas internas (modificación)	\$ 33.000
2)- edificio de Anatomía remodelación p/ evacuaciones	\$ 27.000
Total estimativo:	\$ 60.000
O)- Facultad de Psicología:	
1)- remodelar área servicios generales	\$17.000
2)- red de gas, instalación y chequeo	\$ 5.000
3)- instalación eléctrica (tableros, térmicas, cableado)	\$10.000
Total estimativo:	\$32.000



P)- Facultad de Ciencias Agropecuarias:	
1)- colocación de dos puertas de emergencia	\$ 7.500
Q)- Facultad de Filosofía:	
1)- completar: ptas de salida de emergencia en los distintos pabellones	\$ 91.500
R)- Facultad de Derecho y Escuelas:	
Escuelas:	
a)- Ciencias de la Información:	
- escalera fija de 8mts.	
- puertas de salida (vaiven)	\$ 26.400
- 6 juegos de manijas antipánico	\$ 3.600
Total estimativo:	\$ 30.000
S)- Área de Seguridad:	
1)- Sistema de balizamiento en bosque alegre	\$13.000
Total estimativo:	\$ 787.665

7
4
✓
✓
793.93

Resumen General:	
Montos globales correspondientes a todos los rubros solicitados:	
A) Electricidad:	
Obras mayores	\$ 988.000
Obras menores	\$ 95.500
B) Departamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo	
	\$ 54.200
C) Obras Públicas	
Obras mayores	\$ 6.672.000
Obras menores	\$ 236.000
D) Prioridades por Dependencias y Unidades Académicas	
	\$ 787.665
Total Final estimativo:	\$ 8.833.365



2)- Estrategias Defensivas:

1)- Recomendar en cada dependencia la creación del Area de Higiene y Seguridad en el Trabajo, y designar una persona que esté a cargo de la misma. Este agente deberá integrar además la comisión de dicho departamento en el área central (Secretaría de Administración). Asimismo será responsable de canalizar los requerimientos presupuestarios en la materia de su Dependencia. Es necesario que la persona designada, reciba capacitación que lo habilite para controlar y ejercer las funciones que se demanden, con lo cual se harían más eficientes las tareas que deban realizarse. Para lograr este objetivo se implementarán los cursos correspondientes a través del Dpto del área central.

2)- Realizar un Memorandum o circular informativa a todas las dependencias para que diagnostiquen las medidas de seguridad en función de las actividades que desarrollan y quien/es están a cargo de las mismas.-

3)- Distribuir pólizas de seguros de Responsabilidad Civil contratadas por la Universidad a través de la Sec. de Administración en la que se incluye específicamente la cobertura sobre el uso de ascensores y montacargas. Esta es una condición necesaria para que las dependencias asuman su propio compromiso del mantenimiento de estos elementos según exigencias legales sobre la materia.

4)- Memorando del Sr. Director de Asuntos Jurídicos del Rectorado, a los fines de observar las contrataciones de inmuebles por parte de la Universidad, que cumplan con los requisitos mínimos en materia de seguridad:

"Esta comisión estima necesario señalar que en numerosos casos se advierte que se toma en alquiler inmuebles de terceros para el desarrollo de actividades universitarias que no cumplen con los requisitos mínimos en materia de seguridad ni se adecuan al uso que se prevé darles.

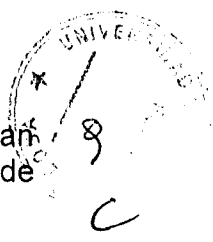
Ello implica que, una vez tomado posesión del inmueble se hace imprescindible ejecutar mejoras y adaptaciones que resultan costosas. A ello se suma que no siempre las mismas están previstas siquiera en el contrato de locación y no son aprobadas por el propietario, con lo que al finalizar el contrato habrá un nuevo gasto, para volver las cosas a su estado anterior.

Esto implica, además de las erogaciones citadas, una demora en el efectivo uso del inmueble que resulta improductiva, es decir, un mayor gasto.

Considerando que, de ordinario se requiere de la Secretaría de Planeamiento Físico un informe sobre el "Valor Locativo" del inmueble, dentro del trámite administrativo que precede a la contratación, se sugiere que a través de la Autoridad Universitaria competente, se recomiende expresamente a cada Unidad Académica o dependencia que propicie un contrato de locación que:

a)- Elabore un informe previo sobre las necesidades que se pretende cubrir con la contratación, describiendo el uso que se le dará al inmueble, la cantidad y rotación de personas que lo ocuparán en forma habitual y en forma eventual, así como el mobiliario que se pretende instalar, incluyendo las necesidades de energía eléctrica que tendrá.

b)- Requiera de la Secretaría de Planeamiento que, además del valor locativo del inmueble, informe sobre la adecuación del inmueble propuesto a los fines



previstos en el punto anterior, así como las refacciones o mejoras que deban realizarse para adaptar la propiedad al uso previsto y a las condiciones de seguridad para las personas y bienes que deben observarse.

c)- Cuando la contratación se formalice mediante licitación pública, estos aspectos deberán estar expresamente contemplados en el pliego a utilizarse.

Dado que se ha logrado un debate profundo, responsable y adecuado a las condiciones planteadas por el Consejo de Prevención para la Seguridad en todas las reuniones que se desarrollaron a partir del 16 de Marzo y hasta la fecha (Junio), se eleva el presente informe con el resumen de montos estimativos presentados por cada unidad académica y dependencias; en materia de priorizar en forma urgente lo que hace a la seguridad de las personas. Se solicita que el punto II "prioridades por dependencias" sea ejecutado directamente por la Secretaría de Administración con cada una de las unidades solicitantes, teniendo en cuenta que el monto global para este rubro estaría dentro de lo previsto por el presupuesto anual, para seguridad. Quedando pendiente los rubros de electricidad, obras menores y una diferencia de aproximadamente \$ 20.000 en el Dto de Higiene y Seguridad en el trabajo.

Sin otro particular, saludamos al Sr. Rector y por su intermedio a los miembros del H.C.S. con atenta consideración:

[Signature]
ARQ. Guillermo VIGANO
Depto. H. y S. T.

[Signature]
Lic. ROSA M. BESINNI
BIBLIOTECA MAYOR

[Signature]
Karala Ferrer Vera
D. A. J.

[Signature]
Catalina Barzaga
Fac. Odontología

[Signature]
Gallo Hector
F. C. Agron.

[Signature]
Dpto. Derecho
Procuraduría

[Signature]
Ing. R. MARTÍNEZ TORRES
VICER. PLANEAMIENTO FCO.

[Signature]
Dr. Sergio Beldi
Medicina

[Signature]
Dr. Eduardo I. Cordeiro
Dpto. de Neurología y Psiquiatría
ORTEGA Hugo T
Fac. Psicología

[Signature]
Arq. Silvia Peratta.
FAMAF

[Signature]
Hospital de

[Signature]
Arq. Paola Martini
Facultad de Lenguas

[Signature]
ARQ. HADDO T. UAPÓS
FAC. DERECHOS SOCIALES

[Signature]
ARQ. CEZAR YANOVER
FAC. QUÍMICA

[Signature]
Arq. [unclear]
Dir. de [unclear]

[Signature]
Viviana Pola
Hospital de Clínicas

[Signature]
Arq. Marcelo BIANCO
FAC. FILOSOFÍA Y H.

[Signature]
Ing. [unclear]
Coord. General

[Signature]
Ing. ALDO SERGIO GUERRA
V. CE-RECTOR ADMINISTRATIVO
U. C. - Consejo Nacional de Manegeres

[Signature]
Arq. Guillermo Novillo
FAC. ARQUITECTURA

[Signature]
ARQ. GABRIEL CECORATO
FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS

CPS Asistencia Miembros

Coordinador General: Ing. Agr. (Mgter) Daniel Di Giusto

Coordinador de talleres: Biol. (Mgter) Alicia Ledesma de Azpilicueta

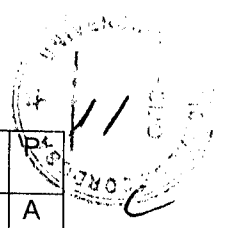
Secretaria: Ab. Claudia C. Moyano



MESES	MARZO			ABRIL		MAYO			JUNIO		
-------	-------	--	--	-------	--	------	--	--	-------	--	--

días	16	23	30	6	27	4	11	18	1	8	15
------	----	----	----	---	----	---	----	----	---	---	----

Arq. Gabriel CECONATO Fac. Cs. Económicas	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Arq. PAOLA MARTINI Fac. Lenguas	P	P	P	P	P	A	P	P	P	P	A
Dr. Miguel A CABANILLAS Fac. Odontología	A	A	A	A	A	A	A	P	P	P	A
Arq. CESAR YANOVER Fac. Cs. Químicas	P	A	P	P	P	P	P	A	P	P	P
Arq. Guillermo NOVILLO Fac. Arquitectura	P	P	A	P	A	P	P	P	P	P	P
Arq. Marcelo BIANCO Fac. Filosofía	P	A	P	P	P	P	P	P	A	P	A
Ing. Sergio BALDI Fac. Cs. Exáctas	P	P	P	P	A	P	P	P	A	P	P
Arq. MARIO UBIOS Fac. Derecho	P	P	P	P	A	P	P	P	P	P	P
Sr. HUGO ORTEGA Fac. de Psicología	P	P	P	A	P	A	A	P	A	A	P
Dr. LUIS M DEFAGOT Fac. Medicina	P	P	P	A	P	A	P	A	P	P	A
Sr. Héctor GATTI Fac. Cs. Agropecuarias	P	P	P	P	P	P	A	P	P	P	P
Arq. Silvia PERALTA FAMAF	P	P	P	P	P	P	P	P	P	A	P
Dr. Eduardo CORDERO Secret. Relac. Institucionales	P	P	P	P	P	A	P	P	P	P	A
Arq. Guillermo VIGANO Sec. Administración	P	P	A	P	P	P	P	P	P	A	P
Dr. Marcelo FERRER VERA Asuntos Jurídicos	P	P	P	A	P	A	P	P	P	P	P
Arq. Raul MARTINEZ TORR Sec. Planeamiento	P	A	P	P	P	P	P	P	P	P	P
Sr. MIGUEL NOVARESE Seguridad	P	P	P	P	P	P	P	P	A	A	P
Lic. Jorge MERESHIAN Secr. De Administración	P	—	—	P	P	P	A	P	P	A	A
Ing. Jorge DUTTO Secretaría General	P	P	—	P	P	A	A	P	P	A	A
Sr. Marcos CASTRO Estudiantes	A	A	A	A	A	A	A	A	P	A	A
Ing. Aldo GUERRA Col. Monserrat	P	P	P	P	A	P	P	P	P	P	P
Arq. Cecilia TAIS Viviana Prola Hospital de Clínicas	P	P	P	A	P	P	P	P	P	A	P
Sr. Carlos PONCE Col. Manuel Beltrano	P	A	P	P	A	P	P	P	P	P	P
Arq. Juan M. BERGALLO Manzana Jesuítica	P	P	P	P	A	A	P	P	P	P	P



Lic. Rosa BESTANI Museo Histórico	P	P	P	P	A	A	A	P	P	P	P
Ing. Miguel LARRALDE Asuntos Estudiantiles	—	—	—	—	—	—	—	—	P	A	A
Od. Cristian BAGLINI Secr. De Deportes	—	—	—	—	—	—	—	—	P	A	A
Isaac Edelstein SeCyT	—	—	—	—	—	—	—	—	P	A	A
Sr. José I. MARTINEZ Sr. Atilio KLOSTER Hospital de Maternidad	—	—	—	—	—	—	—	P	A	P	P



Expte. 21-06-39702.-

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina



SECRETARÍA GENERAL

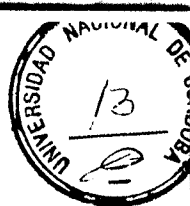
CÓRDOBA, 23 de junio de 2006.

Pase a la Prosecretaría General a sus efectos.

ae

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Cha 22-06-06




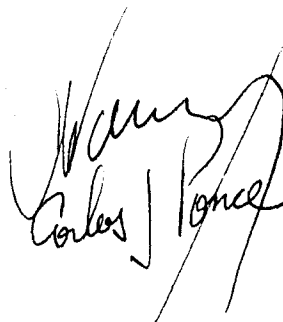
A la Comisión de
 Protección Para la Seguridad
 Sr. Coordinador General.
 Ing. Daniel DiGiusto

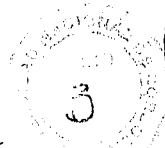
_____ D.

Por la presente me dirijo
 a Usted. a fin de solicitar le tenga a bien
 Incorporar al expte general presentado
 en el día de la fecha Nro. 21-06-39702, la
 suma de \$ 35 000 omitida en el inciso "C"
 OBRAS PÚBLICAS - (OBRAS MENORES) que corres-
 ponde a la realización de puertas de emergen-
 cia. Incha y lavados. Aterro de las esca-
 leras de ingreso - correspondientes a los
 laboratorios de la Escuela M. Beltrami.
 Cabe aclarar que el monto que figura a fs 2.
 corresponde solo a electricidad de dichos la-
 boratorios

Sin otro particular le saludo Atte.


 Sr. Centurino


 Carlos J. Ponce



Córdoba, 2 de junio del 2006

Estimación de Costos

De: COMPUTOS Y PRESUPUESTOS
A: DIRECCION ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Ref. obra: Requerimientos laboratorios de Ciencias - Esc. Sup de Com. M. Belgrano
Expte. 01-06-18264

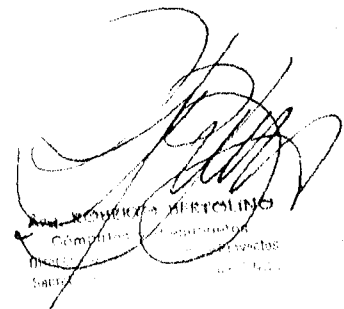
Esta Area ha procedido a estimar el costo para la obra de referencia en base al informe realizado por el Arq. Aliaga.

Dicho monto total estimado asciende a la suma de \$ 165.000.- al día de la fecha.

Este monto incluye el arreglo integral de los laboratorios \$ 127.000 y \$ 38.000.- para el remplazo de las mesadas centrales del laboratorio.

Dentro de lo denominado "arreglo integral de los laboratorios" se considera suma de \$ 35.000.- para la instalación eléctrica.

Atentamente.


Roberto MERCEDES
Computos y Presupuestos
DIRECCION DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS




Sec. Técnica y de Planeamiento
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba, 26 de Junio de 2006

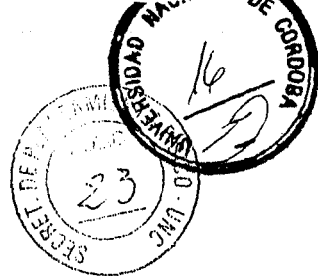
Al Señor
Coordinador del Consejo de Prevención de la Seguridad
Vice Rector Prof. Ing. Agr. (MSe) Daniel Di Giusto
S / D.

Por la presente me dirijo a UD a los fines de poner en su conocimiento y considerar, de acuerdo a lo solicitado por la Secretaria de Planeamiento, previo estudio de la Fac. Ingeniería sobre evaluación de riesgo de incendio en el sector peine Oeste del Pabellón Argentina que recomienda la ejecución de vías de escapes como escaleras de EMERGENCIAS y puertas de ingreso y que dicho monto para la ejecución de los trabajos asciende a la suma de \$107.000 (pesos ciento siete mil) de acuerdo a lo que consta en en el exp.: No.100609348, que conste como pedido anexo y de urgente necesidad la ampliación de los montos presupuestarios a esta Fac., en concepto de gastos de seguridad de las personas e inmuebles de esta casa de estudio.

A la espera de una respuesta favorable lo saludo muy atte.


DR. CESAR YANOVER
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
AREA HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
FAC. CS. QUIMICAS - U.N.C.

Secretaria Técnica y de Planeamiento
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNC
Haya de La Torre y Medina Allende - Ciudad Universitaria - 5000 - Córdoba
TE 0351-4344973 al 76. Int. 205. Fax 4344971



Córdoba, 16 de mayo del 2006

Estimación de Costos


De: COMPUTOS Y PRESUPUESTOS
A: DIRECCION ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Ref. obra: Determinación del Riesgo de Incendio de Pabellón Argentina
Facultad de Cs. Químicas - Expte. 10-06-09348

Esta Area ha procedido a estimar el costo para las modificaciones concernientes a la evacuación de personas en caso de siniestro

- 1- "Escaleras de emergencia", en total 1 núcleo de circulación vertical, estas comprende o está incluido en el monto, las puestas y los trabajos de albañilería. El monto total estimado es de \$ 102.000.- al día de la fecha.
- 2- Para las puertas ingreso el monto estimado asciende a \$ 5.000.- al día de la fecha.

Atentamente.



Av. ROBERTO BERTOLINI
Computos y Presupuestos
Dirección de Estudios, Programas y Proyectos
Secretaría de Planeamiento Físico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Expte. 21-06-39702.

PROSECRETARIA GENERAL, 18 de julio de 2006.

Pase a informe de la Secretaría de Administración.

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



17/0 -

ANEXO IV-INICIATIVA 23- ASIGNACION DE RECURSOS CON DESTINO A MEJORAR LAS CONSDICIONES DE SEGURIDAD-(PATRIMONIAL Y PERSONAL) EN LOS AMBITOS UNIVERSITARIOS- ASIGNACION GLOBAL DE RECURSOS- Res. HCS 02/05



IMPUTACION: 11-04-02-00-4 (80)

CREDITO	AFECTADO	SALDO
780.000,00	472.411,00	307.589,00

07-06-40846	REP, VS.PREVENCIÓN SEGURIDAD -HOSP.CLINICAS	25.000,00	DEVENGADO
45-06-05738	DET, SISTEMA INCENDIO BIB.ODONTOLOGIA	23.000,00	PLANEAMIENTO
45-06-05737	PROV. E INST.SIST DET,INCENDIO BIB.DERECHO	29.000,00	PLANEAMIENTO
45-05-05556	SENDAS PEATONALES-C.UNIVERSITARIA	5.940,00	DEVENGADO
02-06-11346	GASTOS RELACIONADOS AREA SEG.-MONSERRAT	20.000,00	DEVENGADO
01-06-18271	COLOC.TABIQUE IGNIFUGO,Y.BARANDA EN INGRESO-M.BELG	25.000,00	DEVENGADO
91-06-00091	B.MAYOR(MUSEO HISTORICO)SIST.DETECCION INCENDIO	15.000,00	DEVENGADO
27-06-04027	BIBLIOTECA MAYOR-ADECUAR ACCESOS	12.000,00	DEVENGADO
* 45-06-05781	SERVICIO DE MAN'TENIMIENTO DE LUMINARIAS C.UNIVERSIT.	180.000,00	PLANEAMIENTO
75-06-09742	SISTEMA SEGURIDAD-FAC.PSICOLOGIA-	20.000,00	DEVENGADO
13-06-33528	ADECUAR INST.GAS Y ELECTRICIDAD-ARQUITECTURA-	10.000,00	DEVENGADO
23-06-00140	SEGURIDAD NUEVAS INSTALACIONES.IMPRESA	2.471,00	PLANEAMIENTO
91-06-00094	SEG. PERSONAS Y BIENES -MUSEO HISTORICO	40.000,00	DEVENGADO
46-06-52191	CENTRO VINCULACION INMUEBLES-ING.BALDI	24.000,00	DEVENGADO
34-06-24936	SEG. DE PERSONAS-ADECUACION INST. MAQUINAS HUMN	36.000,00	DEVENGADO
16-06-13713	ADECUAR INST.ELECT.AUDIT. ED.V.SARFIELD-F.LENGUAS	5.000,00	DEVENGADO
* 45-06-05781	SERVICIO MANENIMIENTO LUMINARIAS C.UNIVERSITARIA	100.000,00	AÑO 2007

ANA MARIA COLAUTTI
DIRLCTORA CONTRATACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA